

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA



Ya llegaron las ricas LANAS

NOVEDAD de VESTIDOS de SEÑORA que nos arrebataron de las manos en días anteriores, y 200 piezas géneros de sábanas de las terminadas últimamente, Clase Extra, que ya conoce mi clientela: por su rica clase y sin igual baratura:

El resto de los géneros los vendemos como estos días con una rebaja de un CUARENTA por CIENTO

PRECIO FIJO

SABEL II, 4. Virgilio Garro SANCANDER

(PRENTE A LA SACRISTIA DE LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO)

LA NIÑA

DOLORES GUTIERREZ COBO

SUBIÓ AL CIELO EL DÍA DE AYER

A LOS VEINTISIETE MESES DE EDAD

R. I. P.

Sa de consolados padres don José Gutiérrez, encargado del despacho de cercezas de la fábrica La Cruz Blanca; su madre doña Isabel Cobo; hermanos Cándido, Segario, Joaquín, Sergio y Mercedes; abuelos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Ruano 30, al sitio de costumbre, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Santander, 1.º febrero 1913.

SANTORAL

Día 1.—Sábado.—San Ignacio, San Severo, San Pablo y San Efraim, obispo, San Cecilio, patrón de Granada y Santa Brígida, virg.

Día 2.—Domingo de Quincuagesima (Carnaval).—La Purificación de Nuestra Señora, Santa Feliciano y San Cándido.—I. P.

José Palacio

MÉDICO-CIRUJANO

Vías urinarias. Enfermedades de la mujer. Partos. Inyecciones intravenosas del 606.

Consulta de once y media a una, todos los días, excepto los domingos.

CALLE DE BURGOS, 1. SEGUNDO

Carlos M.º Conachy

DENTISTA

CALLE DE CASTELAR, 4

Angel Senderos

MÉDICO-CIRUJANO

Enfermedades de la mujer. Partos. Inyecciones intravenosas del 606.

Consulta de 2 a 4 en Laredo.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde señor Lloreda, celebró ayer sesión nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores Castillo, Arri, López Dóriga, Gómez y Gómez, Ruano, Gutiérrez (don L.), Cortiguera, Zamanillo, Gutiérrez Cueto, Vega, Escalante, L. del Moral, García Briz, García Polo, Rado, Rivero, Toca Fernández, Torralva, Agüero, Colongues, Alonso y Pérez del Molino.

Levó el secretario el acta de la anterior sesión, que es extensiva.

El señor Polo pide algunas adiciones al acta entre otras la de que la enmienda del señor García del Moral no fué puesta a votación.

El señor alcalde: Porque el señor García del Moral la retiró.

El señor Polo y otros compañeros de conjunción: No la retiró; la mantuvo.

El señor Lloreda insiste en su afirmación y el señor Polo sigue diciendo que la enmienda aunque no la hubiesen votado los católicos ni los liberales, tal vez hubiese obtenido los votos de otros elementos de la Corporación.

El señor Gutiérrez interrumpe y el señor Rivero exclama dirigiéndose a los ediles liberales: ¡Si sus señorías no votan nada!

También pide el señor Polo que se haga constar en acta que la presidencia se negó a que constase en acta la protesta del señor Gutiérrez Cueto.

El señor Torralva dice que los concejales conjuncionistas no pueden aprobar el acta por considerarla ilegal.

Añade el concejal socialista que el acuerdo que se adoptó en la última sesión debe revocarse en esta, y ponerse a discusión el reglamento artículo por artículo.

El señor Lloreda advierte al señor Torralva que debe limitarse a hablar sobre el acta.

El señor Rivero agrega que el particularmente se alegró de lo sucedido, pues esto servirá para demostrar que quienes forman la única izquierda del Municipio, y servirá para que se acaben ciertas convenciones que representan una indignidad.

Habla brevemente el señor López del Moral.

El señor Gutiérrez Cueto pide también que se haga constar en acta que la presidencia no

admitió su protesta contra la forma en que se desarrolló el debate.

El señor Zamanillo señala algunas pequeñas deficiencias del acta. Sigue hablando el señor Zamanillo y el señor Torralva le interrumpe diciendo que su proposición de la sesión pasada fué ilegal y antirreglamentaria.

El señor Zamanillo: Perfectam me reglamentaria—y cita dos artículos del reglamento en que se funda.

Entre los escosos de la conjunción y los de enfrente se cambian algunas frases, interviene la presidencia, que toma parte en el *corps á corps*.

El señor Ruiz pregunta que qué interés existe en que no se discuta el reglamento artículo por artículo.

Añade que fueron mal interpretados los deseos del señor García del Moral.

El señor Torralva dice que la proposición del señor Zamanillo fué antirreglamentaria precisamente por basarse en el artículo 20 del reglamento, que no viene al caso.

El señor Rivero pregunta si el tiroteo de frases y el señor Rivero anuncia que cuando ellos sean mayoría echarán a las monjas del Asilo sin disculpa.

Alude el señor Torralva muy directamente al señor López Dóriga diciendo que apela a su caballerosidad.

Vuelve a hablar el señor Gutiérrez Cueto diciendo que el artículo 20 del reglamento no tiene otra explicación que la dada por sus amigos.

El señor Ruano pregunta a la presidencia si se va a someter a votación el acta con los extras pedidos por los concejales conjuncionistas. De no votarse esto él tendrá que hacer uso de la palabra para rechazar algunas especies erróneas que se han vertido.

El señor Lloreda: Se va a votar ahora.

El señor Ruano: Entonces me siento.

El primer extremo que el señor Polo quiere que conste es que la presidencia se negó a poner a votación la enmienda del señor García del Moral.

El señor Zamanillo dice que debe hacerse constar esto en acta, juntamente con las razones que tuvo la alcaldía para no consignarlo.

La presidencia insiste en votar este asunto y el señor Escalante sale del salón porque dice que no está enterado de lo que se va a votar.

El señor López Dóriga dice que se abstiene, y como la presidencia le dice que tiene que votar abandona el escenario.

Al votar el señor Gutiérrez se suscita otro incidente por pretender pedir aclaraciones.

Se desecha lo propuesto por el señor Polo por 12 votos contra 11.

El señor Rivero explica su voto diciendo que lo que se acaba de aprobar constituye una falta de comperherismo.

El señor Ruano: No es eso.

El señor López del Moral hace resaltar la conducta de tres concejales que han salido del salón por no votar cont a la verdad.

El señor Escalante: Pido la palabra para explicar mi actitud.

El señor Lloreda: No es eso que me mentario.

El señor Torralva: Ahora se acuerda su enmienda del reglamento.

Se acepta sin discusión otra adición del señor Gutiérrez Cueto y se vota nominalmente el acta, siendo aprobada con los votos n contra de los concejales republicanos y socialistas.

Ocupa la presidencia el señor Arri.

Explica su voto contra el acta el señor Rivero, entendiendo que aquella no es fiel reflejo de lo sucedido.

En los mismos términos se expresa el señor Muñoz.

Cuestión previa

El señor Rivero pide la palabra para una cuestión previa y dice que por dignidad de los concejales no debe retirarse el caso que se ha dado hoy de que la guardia municipal ocupa las tribunas y las entradas del salón. Dice que para desplegar este alarde de fuerzas se abandonan todos los servicios.

El señor Lloreda: No están abandonados.

El señor Rivero sigue forzando el diapasón y dice que el público, a quien se engaña y busca en época de elecciones, tiene derecho a verlo todo, sin que se le arroje de la tribuna como a pingajo.

A pesar de lo pesadío que se pone el señor Rivero, el público no responde a su desesperado toque a somatén. En las tribunas reina un silencio religioso; no se oye ni una voz; sólo algunos espectadores se ríen en silencio.

Cuando el concejal socialista termina su desahogada arenga se levanta a hablar el señor (don G.), y se ocupa del despojo, así lo orlo todo, que ha sido víctima el Ayuntamiento en el asunto de los terrenos de la Arcillería. También pregunta al señor Gómez por la situación legal de la administración de los pueblos.

El señor Muñoz protesta también del despojo de que se hizo víctima a los pueblos.

El señor Castillo habla para decir que él se preocupa mucho de los intereses del octavo distrito.

Vuelve a hablar el señor Gómez (don G.), instándole a las cuestiones políticas que las administrativas. Reitera su petición de que se aclare si en los pueblos hay o no Juntas administrativas.

El señor Torralva: Cuando se trata de cumplir con el deber no hay Juntas!

Antes del despacho

Se acuerda conceder tres tercercas que solicita el Ayuntamiento de Selaya.

Se queda enterado de una resolución gubernativa desestimando el recurso interpuesto por los patronos panaderos contra las multas que les impuso la Alcaldía.

El Consejo provincial de Fomento solicita el auxilio pecuniario del Ayuntamiento para

ASESINATO FRUSTRADO

La causa de ayer

Ayer, a las diez y media de la mañana, empezó a verse ante jurados la causa seguida contra Gumersinda Díez, por asesinato frustrado de Aurelio Madrazo, con quien vivía maritalmente.

El hecho de estos tuvo lugar el día 21 de abril de 1912 en el domicilio de la procesada. Componen la Sala el presidente don Ramón Polanco y los magistrados señores Castro y Escalera.

Verificado el sorteo de jurados se dió la voz de audiencia pública, y comenzó el interrogatorio de la botella del vino que le iba a servir dos pastillas de medio gramo de sublimado corrosivo y explica que lo hizo unos momentos antes porque no tenía el propósito de causar un mal grave y mucho menos la muerte a su amante, teniendo solamente intención de darle un susto, y lo cierto es que no se habí disuelto las pastillas, pues cuando sirvió el vino cayer n de la botella que contenía el líquido.

Explica también por qué cerró la puerta al huir, diciendo que tenía la seguridad de que advertido Madrazo de lo que había hecho, la privaría de la vida.

El presidente la hace observar que en el sumario había dicho que echó las pastillas a las ocho de la mañana, y la procesada insiste en que la verdad es lo declarado en el juicio oral, no dándose cuenta de lo dicho en el sumario.

Aurelio Madrazo.—Es el que sostuvo relaciones con la procesada. Reconoce ser ciertas las amenazas graves y ofensas dirigidas a Gumersinda. Así como que las exageró más día del suceso y cree que la procesada no se propuso envenenarle.

Jaceli Setién.—Es una niña de 12 años y declara con un aplomo impropio de su edad que produce gran impresión en el público. Refiere por propio conocimiento los sufrimientos y martirios de la procesada. Declara también como vió a Madrazo apuntarla con un revólver y declara que no moriría de muerte natural, expresando una frase soez que no debemos reproducir.

Casto Rubio.—Guardia de seguridad. Es el agente a quien se entregó Gumersinda y manifiesta que ya en una ocasión la madre de esta fué a denunciarle los malos tratos y amenazas de que era objeto su hija. Tenía además noticias de la mala vida que esta llevaba por parte de su amante.

A preguntas de la defensa manifestó que Gumersinda, al entregarse, rogó que la detuviera para de este modo ponerse a cubierto de una agresión inmediata por parte de Aurelio.

José Alvarez.—Es el guardia municipal que auxilió a Madrazo llevándole a la Casa de Socorro.

Mercedes Fernández no compareció, leyéndose su declaración.

Terminada la prueba testifical de la acusación se dió comienzo a examinar los testigos de la defensa.

Comparecieron seis mujeres de la vecindad de Gumersinda y todas ellas refieren los malos tratos de que era esta objeto, y manifiestan haber visto que la procesada bajaba un día desmenolada y asustada huyendo de Madrazo porque éste la perseguía con un revólver, escondiéndose la fugitiva debajo de la cama de una de las testigos.

Se dió lectura de la prueba documental y las partes mantuvieron sus conclusiones, anunciando la defensa que solamente había de hacer una adición al hecho principal. Se suspendió la sesión para continuarla a las cuatro de la tarde.

cos de sociedad

En la capilla de las Siervas de María confejeron ayer matrimonio la bellísima señorita Luisa de la Hoz y el administrador de este periódico don Eduardo Amézcarri.

Apadrinaron a los contrayentes la distinguida señora doña Narcisca Ugalde, viuda de Amézcarri, madre del novio, y don Agustín de la Hoz, hermano de la novia.

La boda se celebró en familia.

Los recién casados salieron para Madrid en el rápido del Norte. Desde la corte marcharán a otras p blaciones que se proponen visitar en su viaje de novios.

Después de pasar unos días al lado de su madre la respetable señora doña Lea García, han salido en automóvil para Barcelona y algunas poblaciones de Italia y otras naciones, la encantadora y bellísima Rita Celis y su distinguido esposo el conocido *sportman* don Angel Martínez.

Como habíamos anunciado se celebró ayer tarde en el Circolo de Recreo el último baile de confianza de la actual temporada.

Los salones del aristocrático Circolo estuvieron más animados que de costumbre, viéndose en ellos a las más bellas señoritas de nuestra buena sociedad acompañadas de distinguidos y respetables señores.

El sexo fuerte estuvo también brillantemente representado.

LOTERIA

(POR TELEGRAFO)

Madrid 31.—2 t.

En el sorteo celebrado en Madrid han correspondido los premios mayores, a los números siguientes:

22.916.—Con 100.000 pesetas.—Sevilla-Córdoba-Zamora.

14.346.—Con 60.000 ídem.—Valadolid-Madrid-Barcelona.

31.951.—Con 20.000 ídem.—Pamplona-Madrid.

Con 1.500 pesetas

10.105 — 25 602 — 11.144 — 54.115

7.456 — SANTANDER — 7.431 — 32.370

3.593 — 25 276 — 28.477 — 8.531

4.119 — 8.820 — 55.667 — 20.990

22.078 — 28.550 — 16.148 — 30.615

7.264.

EL CORRESPONSAL

La declaración ministerial

(POR TELEGRAFO)

Madrid 31.—(Varias horas).

La declaración ministerial facilitada por Romanones es muy extensa, y a grandes rasgos voy a comunicarle los puntos más importantes que en ella se contienen.

Se empieza diciendo que el Gobierno aspira a vivir en constante comunicación con el Parlamento, y que para que éste pueda realizar labor útil se hace necesario que conozca el programa que el Gobierno se dispone a desarrollar y traducir en leyes con la cooperación de las Cámaras.

Se agrega que la paz material es completa en toda la nación y que a su amparo puede desenvolverse la actividad de la nación española.

Se lamentan las diferencias que han surgido entre el partido liberal y el conservador, y se añade que el Gobierno está dispuesto a colaborar en toda obra de concordia que tenga por resultado suavizar las asperezas que separan a ambos partidos, pues necesita del concurso de todas las oposiciones para llevar a la práctica su programa; pero que el Gobierno no se rectificará en nada, porque no tiene nada que rectificar.

Se confía en que el tiempo se encargará de suavizar asperezas y los conservadores cesarán en su actitud, volviendo a establecerse las corrientes de armonía que, han existido entre ambos partidos dinásticos.

Después de esto, que bien pudiéramos llamar preámbulo, se entra en materia y se dice en la declaración:

Al ratificar la Corona su confianza a este Gobierno, puede decirse que termina la primera etapa de su vida y entra en la segunda.

A pesar del espíritu progresivo que ha reinado en la nación en estos últimos años, su característica ha sido un gran decalimiento social que se ha trasladado en el malestar que se nota en la clase obrera, que ha trascendido a la clase media; en la lentitud con que se verifica el desarrollo cultural y la inquietud que se observa en la muchedumbre.

Teniendo esto en cuenta, el Gobierno, deseoso de poner remedio a tal estado de cosas, se propone dar solución a los problemas planteados y a tal fin reorganizará las contribuciones industrial y territorial en forma que estas resulten más equitativas.

Ligado con los problemas económico y financiero está el relativo a las reformas sociales, para solucionar el cual se creará el Ministerio del Trabajo, que quedará afecto al Instituto de Reformas Sociales, cuya cooperación, así como el de otras entidades análogas, son tan estimables, y al cual irán todas las cuestiones del trabajo que antes dependían del Ministerio de la Gobernación, quedando afecto a éste los relativos al orden público.

El nuevo Ministerio del Trabajo que se cree, prestará especialísima atención a los siguientes extremos:

Primero. Creación de la ley Sindicalista obrera.

Segundo. Contrato del trabajo individual y colectivo.

Tercero. Implantación de medidas legales que contribuyan a dar mayor eficacia a la intervención del Estado en los grandes servicios públicos.

Cuarto. Reorganización de las Inspecciones del Trabajo en forma que quede acrecentada notablemente la eficacia de las mismas.

Quinto. Establecimiento del arbitraje obligatorio como cuestión preliminar para la declaración de huelga.

En lo que se refiere a la cuestión internacional el Gobierno continuará la política desarrollada por todos los partidos políticos, procurando acrecentar y afirmar, cuanto más mejor, los lazos de amistad y relaciones con las naciones extranjeras.

La política del Gobierno en Africa estará inspirada en el deseo de facilitar todo lo posible la expansión en aquel territorio de la vitalidad nacional.

Se emprenderá la reorganización del Ejército, dotándole del material y elementos necesarios para cumplir su elevada misión.

Se construirán cuarteles, se creará el Ejército colonial y se dará cumplimiento a la nueva ley de la escuadra.

Será reformado el Código de justicia militar en el sentido de que, lejos de amoninar, se vigoricen los altos principios en que aquél está basado.

También habrá reformas en Gracia y Justicia, en lo que se relaciona con la

DE TUNAS

La Salmantina

La Tuna Salmantina continuó ayer haciendo visitas y recorriendo la población.

Por la mañana estuvieron en la academia de Mata, donde fueron recibidos cariñosamente por el director, profesores y alumnos, quienes obsequiaron a los simpáticos «tunos» con pastas y liciores.

Después visitaron la Diputación, siendo recibidos muy atentamente por el secretario.

A la una depositaron la bandera en casa de la presidencia.

Por la tarde estuvieron en el Banco Mercantil y en algunos Circulos, ejecutando admirablemente algunas obras de su repertorio.

En casa de la presidenta dieron un concierto a las cinco de la tarde, al que asistieron muchas señoritas de nuestra buena sociedad.

Los «tunos» tocaron todas las obras de su repertorio, cantando el director maestro de la Tuna señor Goyenechea.

Fueron agasajados con un lunch.

Hoy visitarán a la distinguida señorita María Luisa Fernández Bedía y la Fábrica de tabacos.

Irán al ayuntamiento a despedirse y a la una y media de la tarde saldrán para Gijón.

La Escolar Vallisoletana

El mixto llegará hoy a esta capital la Tuna Escolar Vallisoletana, la cual permanecerá entre nosotros estos carnavales.

Con tal motivo se recibió ayer en el Ayuntamiento el siguiente telegrama de Palencia: «Tuna Escolar Vallisoletana llegará mañana tren tarde visitar simpática ciudad.—Presidente, Juárez».

Nosotros recibimos otro telegrama también anunciando la llegada:

TEATRO PRINCIPAL

Esta noche se pondrá en escena por primera vez en nuestra ciudad la novela escénica de Jacinto Benavente *La noche del sábado* que con tan merceda fortuna ha recorrido otros escenarios.

El estreno de la portentosa obra ha despertado en Santander gran interés.

El difícil papel de Imperia está a cargo de Rosario Pino que lucirá magníficas *vollettes*.

La Ingenua Domina tendrá su intérprete en la gentilísima Conchita Robles.

El gran número de personajes que tiene la obra hace que varias actrices y actores tengan que doblar los papeles, y algunos, como el señor Moreno, encarnarán tres personajes distintos.

Ayer estaban ya vendidas casi todas las localidades no abonadas.

Se estrenarán tres decoraciones pintadas expresamente para esta obra por los escenógrafos señores Lafuente y Garsy.

El conflicto del Ancora

Las diferencias existentes entre los dueños del café *Ancoa* y del restaurant de Pradera y la Sociedad de resistencia de camareros continúan sin resolverse.

Ayer, después del mediodía, volvieron a acudir al café *Ancoa* numerosos obreros que llevaron casi totalmente las mesas.

Surgieron algunos incidentes entre los camareros que prestan servicio en dicho café y los grupos de obreros, pero ninguno de dichos incidentes tuvo importancia.

La actitud tan injustificada como molesta de algunos elementos, tratando de ejercer coacción en determinado sentido, para impedir la libre contratación del trabajo, merece que las autoridades, en la forma oportuna, tomen cartas en el asunto para impedir que actitud tan abusiva continúe.

El monumento a Menéndez Pelayo

EN SANTANDER

Suma anterior. 152.740 50

Don Francisco Sopena. 1.000 00

Jose Pereda. 500 00

Jullán Bolado. 500 00

Peñando Raba. 250 00

León Zaldivar. 500 00

Jose Teja. 500 00

Francisco Fernández. 500 00

Nicolás Añevas. 500 00

Suma pesetas. 152.740 50

(Se continuará).

NOTA.—Sigue abierta la suscripción en la Tesorería de la Junta (Depositaría de fondos municipales), los cuatro diarios de la localidad, Bancos de Santander y Mercantil y establecimiento de don Roberto Basáñez, calle de la Blanca, donde pueden entregarse los señores suscriptores sus donativos a su comodidad, previo recibo que se les firmará.

Los señores que hayan recibido y vayan recibiendo circulares, podrán hacer entrega de su suscripción a las personas que paven a recogerlas autorizadas por la Comisión,

JOAQUIN MADRAZO

MÉNDEZ NUÑEZ, II

(frente a la Estación de los Ferrocarriles de la costa)

Azulejos.—Baños.—Baxas.—Baldosas.—Cal hidráulica.—Cemento portland, Montaña, Aslaná, Bezola, Aguila, etc., etc.
Depósitos.—Cisternas.—Escayola.—Fregaderas.—Fajos de barro.—Florones.—Hidrófugo belga.—Inodoros.—Ladrillos.
Lavabos.—Mosaicos.—Sifones.—Tuberías de grés, cemento y barro.—Tejas.—Tierra refractaria.—Yeso.—Placas para fachadas.—Maderas de castaño, Fresno, haya y nogal.—Ruberoide: la cubierta más económica y duradera.

TELÉFONOS: Despacho, 61.—Domicilio, 73

RELOJERIA MODERNA BISUTERIA Y OPTICA

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas; de pared, desde 15; despertadores desde 3 pesetas. Variado surtido en pendientes, sortijas, medallas, cadenas, collares, lentes y gafas, etc., etc. Garantía con cada reloj.

GRAMÓFONOS Y DISCOS
COMPOSTURAS DE TODAS CLASES, GARANTIZADAS

ANTONIO TRALLERO

RIBERA, 19, SANTANDER (al lado del Café Español)

Cambiando impresiones

En el Congreso se ha reunido esta tarde el directorio del partido conservador de la provincia de Burgos, para cambiar impresiones sobre la designación de candidatos para las próximas elecciones de diputados provinciales.

En memoria de Moret

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Madrid ha pronunciado el alcalde un extenso y elocuente discurso necrológico del señor Moret.

Se hizo constar en acta el sentimiento de la Corporación municipal por el fallecimiento del presidente del Congreso.

Opinión de Pablo Iglesias

El diputado socialista Pablo Iglesias, comentando la declaración ministerial, ha dicho que de nada sirven las mejoras expuestas por el conde de Romanones. Aquí—ha añadido—sólo hace falta que la clase obrera pueda libremente y con amplitud ejercer los derechos de reunión y asociación.

Las leyes nuevas son innecesarias, porque no se cumplen la ley de minas, la de protección al trabajo, etc. Nada de señuelos, lo que es necesario es que se cumplan las leyes promulgadas.

Las próximas elecciones

En los centros oficiales había hoy escasez de noticias.

Sólo se habla ya de las próximas elecciones de diputados provinciales.

El conde de Romanones y el ministro de la Gobernación señor Alba han conferenciado extensamente sobre el asunto.

Ambos han recibido numerosas visitas de senadores y diputados, que les han hablado de las elecciones en sus respectivas provincias.

También los republicanos están bastante preocupados.

Mañana se reunirá la junta del partido reformista para hablar de los candidatos que ha de presentar.

Los presupuestos

Hoy se ha celebrado la primera conferencia de las que el ministro de Hacienda señor Suárez Inclán se propone celebrar con sus compañeros de Gabinete para tratar de los futuros presupuestos.

Hoy le correspondió el turno al ministro de la Guerra, general Luque.

El señor Suárez Inclán expuso sus puntos de vista respecto al presupuesto y el general Luque dió a conocer su opinión sobre el presupuesto de Guerra.

Estuvieron presentes a la entrevista varios generales de artillería é ingenieros.

El programa de gobierno.—García Prieto y Amós Salvador

El conde de Romanones ha conferenciado hoy con los señores García Prieto y Amós Salvador.

El primero manifestó que le parecía bien el programa de gobierno dado a conocer en la declaración ministerial.

Lo mismo dijo don Amós Salvador. El conde de Romanones después de escuchar a los citados señores, dijo: Bueno ó malo es mi único programa.

Una visita

La Comisión de Cádiz que vino a Madrid para asistir al entierro de don Segismundo Moret, ha visitado hoy al presidente del Consejo, saludándole en nombre de don Cayetano de Toro.

Nombramiento

El ministro de Hacienda señor Suárez Inclán ha designado al señor Díaz Sala para formar parte de la Comisión encargada de intervenir en el asunto del trazado de ferrocarril de Tángier á Fez.

Ultima hora

CONFERENCIAS DE LA MADRUGADA

Madrid 1.—(Varias horas)

Amalio Gimeno

Como se había anunciado, ha marchado en el exprés a Valencia el ministro de Marina.

Desde allí se dirigirá á Cartagena á visitar el arsenal donde permanecerá cuatro días.

PEPIDO EL RICO É HIGIÉNICO

ANÍS UDALLA

y el sin igual

Cognac B. L.

Baldomero Landa.—UDALLA (SANTANDER)

Para detalles: JULIO PALACIOS, Atarazanas, 1, LA MAR

Lo que dice un monterista

En el Senado han sido objeto de muchos comentarios las declaraciones que ha hecho un ministerial, monterista caracterizado.

Decía que el señor Montero Ríos ha sido toda la vida individualista y sigue siéndolo, pues es opuesto á toda tendencia federal.

Añadió que este no creará ninguna disidencia porque entiende que á sus años no debe meterse en aventuras.

A pesar de esto no acepta la solidaridad con los elementos directores del partido.

Recepción

En el Ministerio de Estado se ha celebrado una recepción diplomática.

Ha estado concurridísima asistiendo casi todos los embajadores.

La Reina Cristina

La Reina doña María Cristina ha recibido á una comisión del Ayuntamiento que ha ido á Palacio con objeto de darle el pésame por la muerte de la infanta doña Teresa.

Los infantes

Los infantes don Alfonso y doña Beatriz estuvieron paseando ayer por la tarde en el aeródromo, no pudiendo volar el infante por el fuerte viento que reinaba.

En libertad

Ha sido puesto en libertad el detenido en Córdoba como presunto autor del asesinato de Vicente Verdier.

El general March

Se asegura que el general March ha pedido el pase á la reserva.

En el ministerio de la Guerra no se sabe aún nada.

El ministro de Fomento

El señor Villanueva ha recibido á la comisión presidida por el vizconde de Eza para pedirle tenga en cuenta la protesta que han presentado al expediente del ferrocarril extraterritorial de Burgos, Coria y Calatayud.

Enfermo grave

Se encuentra gravemente enfermo el exministro conservador marqués de Aguilar de Campóo.

La "Epoca"

La Epoca dice que no se cesa de hablar sobre la vacante de Moret en la presidencia del Congreso.

Entre los nombres que suenan como más probables figuran los de los señores Villanueva, Cobián, Gasset, Melquíades Alvarez y Azcárate.

El ministro de Marina

Esta tarde ha marchado á Valencia el ministro de Marina.

Permanecerá tres días, marchando luego á visitar el arsenal de la Carraca.

De Barcelona

Dicen de Barcelona que ha salido para la Corte el señor Sol y Ortega.

—La juventud liberal celebrará una velada necrológica por la muerte del insigne Moret.

—Las autoridades han tomado precauciones con motivo de la reunión que celebraban esta noche los ferroviarios.

El Rey

Telegramas recibidos de Irún y Hendaya dicen que al Rey le han dispensado un gran recibimiento á su paso por Burdeos.

De San Sebastián

Comunican de San Sebastián que ha habido un formidable incendio en el garage de Barrio Caros.

Las pérdidas son considerables. No hubo desgracias personales.

Turistas ingleses

Telegrafían de Algeciras que ha salido para Ronda un tren especial conduciendo á varios turistas ingleses, entre ellos al hijo del rey Jorge de Inglaterra.

Ha llegado el vapor pesquero Tiburón que trae el cadáver de un marinero fallecido á bordo.

Fiesta taurina

Telegrafían de Sevilla que en el cortijo del duque de Miura se ha celebrado una fiesta taurina lidiándose cuatro beceros.

En la lidia han tomado parte Joselillo Gómez, los hermanos Limeño, Posturas y el picador Camero, que se lucieron; especialmente Joselillo con la muleta, haciendo una artística faena y despachando de dos pinchazos y una estocada delantera.

El picador Camero sufrió un batacazo.

Posturas sufrió en un pie un fuerte golpe que le dió con la pezuña el becerro.

Después se lidiaron tres novillos más, pero hubo que suspender la lidia en vista de que el número de aficionados aumentaba cada vez más.

Anuncio

El que suscribe, Patrono-Administrador de la Fundación de D. tes, instituida por D. Francisco Goenaga, por el presente hace saber:

1.º Que á todos los que han presentado la documentación necesaria á justificar el patronato con el Fundador se les ha reconocido en forma—á excepción de aquéllos á quienes se les demostró y comunicó lo contrario.

2.º Que tan pronto como se resuelva por qué orden haya de hacerse la adjudicación se publicará en el Boletín Oficial de la provincia, á los efectos consiguientes.

3.º Que en virtud de la cláusula tercera de la Fundación en lo sucesivo no será efectivo el pago de una dote hasta tanto que haya cobrada de las rentas anuales la cantidad asignada á la misma lo que oportunamente se publicará, así como también á quien le corresponda.

Selaya 27 de enero de 1915.—Marcelino Serna García.

Laneria y Colchonería

PEDRO CUESTA

Calle de Beceda, 11

PRECIO FIJO TELÉFONO 19

Preces sin computación, en igualdad de condiciones.
Lanas blancas, á 25 pesetas los once y medio kilos.—Merguano de primera, á 35 pesetas.—Erdosana, última novedad, desde 35 pesetas.—Zalora con lana, á 4 pesetas.—Borras finas, á una peseta kilo. Inmenso surtido en telas de damasco, cutifilo y algodón para colchones.

Se garantizan todos los artículos.—Se hacen colchones á domicilio por acreditados colchoneros, á precios económicos. Se carda lana á máquina.

Relojería, Joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero. Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero, desde seis pesetas.

Solitarios, orlas, afileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, á precios baratísimos.

Cambio de moneda y billetes extranjeros. Relojería La Péndola, Muelle, 7 y 8 (Boulevard).

Pablo Galán

LA ACTIVIDAD

GRAN TINTORERIA Y QUITAMANCHAS

de Alberdi y Eguía

Especialidad en limpieza á seco en trajes de caballero, señora y niños. Cortinajes, encajes y bordados. Se tienen toda clase de prendas de seda, lana y algodón en colores finos y plumas para sombreros de señora.

Lutos y limpiezas en 24 horas.

Despacho central Blanco, 10

Telefona 661

Sucursal Vargaa, 3

TALLERES: CALLE DE SAN FERNANDO

Telefono 662

Norman Francis Pastelería Moderna

LIBERTAD, 7 — Teléfono: 580

Se reciben encargos en caprichosas tartas, estilo modernista.
Troncos de Italia, frescos todos los días.
Postre de moda, Langosta á la Pompadour.
Bombones, lo más fino, 8 pesetas kilo.
Pastas de almendra, coco y avellana, 2.º.

Obrador á cargo, desde su fundación, de don Florencio Tapia, pastelero que ha sido de diferentes establecimientos de primer orden en Santander, Valladolid, Madrid y extranjero. Todo pedido se sirve á domicilio.

Libertad, 7 (no hace esquina)

OCASIÓN

Se traspasa en inmejorables condiciones tienda de comestibles y cafetín.
Informará Manuel Fernández Mora, almacén de vinos La Alhondiga, Muelle, 32.

Restaurant El Cantábrico

PROPIETARIO

Pedro Gómez Fernández

Hernán Cortés número 9

SANTANDER

EL MEJOR DE LA POBLACION

Servicio á la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas y lunches. Precios moderados.
Habituaciones.
Plato del día: Ternera á la provençal.

Colegio-Academia de Mata

Santa Clara, 9 y 11, Santander

Incorporado al Instituto y Escuela Superior de Comercio de esta capital.
Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Carrera de Comercio.—Comercio práctico, hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad.—Banco de España y Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno.

Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias.—Carrera de Derecho completa, á cargo de doctores y licenciados en las respectivas Facultades.

Preparación militar y de la Armada, Ingenieros civiles y Arquitectos, á cargo de los prestigiosos preparadores comandante señor Bustamante y capitán señor Carmona, del Ingeniero Industrial señor Lamera y licenciado en Farmacia señor Gila.

Los estudios de las diversas Facultades y Carreras especiales funcionan con entera independencia de las demás enseñanzas.
Estudio escrupulosamente vigilado.—Pídanse reglamentos.

Internos, medio internos y externos

Asociación protectora del viajero

Se recomienda á los señores viajeros que hayan sido contratados clandestinamente por los ganchos á bordo de los barcos, se abstengan de seguir sus indicaciones para no ser engañados.

Esta Asociación tiene vigilantes á bordo á la llegada de los buques, quienes les informan debidamente y con toda clase de garantías.

Las reclamaciones de los señores viajeros se tramitarán por este centro completamente gratis.

Se les recomienda dejar, en el Rincón de Reclamaciones, plaza de la Aduana, sus nombres para la mejor información.

TELÉFONO NUM. 667.

MUEBLES Y TAPICERIA
COMEDORES DORMITORIOS
DESPECHOS SALONES GABINETES
CASA FUNDADA EN 1879
Paseo de la Libertad 101 casa del Banco de España

PRODUCTOS MARAVILLOSOS!!
CALBER
Para la Toilette de BEBÉS y SEÑORAS
Los POLVOS CALBER son la única preparación ideal para los cuidados del cutis, secos de los niños, pecas, irritaciones, granos, sarpullidos, rojeces y erupciones. Después del baño son muy agradables para el cuerpo. Evitan el mal olor del sudor de los pies y sobacos. Insustituible para los caballeros después de afeitarse. Su empleo evita la infección y el uso de la anticuada bota.
LOCION "VITTELIA"
FORTIFICA LA RAIZ, EVITA LA CAIDA DEL PELO, PROMUEVE SU CRECIMIENTO, QUITA LA CASPA, LIMPIA LA CABEZA Y EVITA LAS CANAS.
EL 99 POR 100 de los que la usan han conseguido llegar a edad avanzada, con pelo rico y abundante. Todo comprador se convierte al momento en propagandista de este PREPARADO MARAVILLOSO.

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafranca Calvo.

La Gran Bretaña
MUEBLES Y TAPICERIA
CASA FUNDADA EN 1881
ALFONBRAS
LIMOLEUM
Aparatos para luz eléctrica
Artículos de frutería para regalo
VICIADA 6 Hijos de M. Mata
COMPAÑIA, 22, y TABLEROS, 2 y 4
SUCURSAL: Infantas, 1, Palacio del Club de Regatas.—Teléfono 322.

La Gran Antilla
Compañía y Escuelas, 7
PRENTE DE LA DROGUERIA DEL SEÑOR MOLINO
Precio fijo
LA CASA QUE MAS SURTIDO PRESENTA EN
Camas, armarios de luna, lavabos, despachos,
aparatos de luz eléctrica, máquinas de coser y bordar, con garantía de veinte años, cortinajes y cuanto se relaciona con muebles y tapicería.

Colegio de la Inmaculada Concepción
DIRIGIDO POR LAS
Señoritas de Rodríguez
PROFESORAS SUPERIORES NORMALS
Plaza de Gómez Ortega, 3 (antes Media Luna)
Este Centro de enseñanza no escasea los medios para que esté á la altura de los más acreditados en el extranjero. Tiene amplios salones, Capilla, cuarto de baño, salón de gimnasia y recreo en el que se ha instalado un magnífico tiro al blanco para señoritas y párvulos.
Se admiten internas, medio pensionistas y externas.
Clase especial de párvulos.
Para más detalles, pídanse Reglamentos.
EL ACREDITADO ASADOR DE CORDEROS
de la calle de San José ofrece al público los inmejorados asados en la segunda playa del Sardinero, junto al Tiro de pichón. Para encargos dirigirse á la Plaza del Este, núm. 57
ANTOLÍN SIERRA
ABONOS QUIMICOS
Bonifacio Alonso (Sucesor de Barquín Alonso)
Muelle, 20 y Espartero, 5—Santander
con buenos informes, se ofrece para ama de llaves ó señora de compañía. Sabe de costura.
Informes en esta Administración.
Maíz Plata
Llegó el vapor Neptune con el cargamento anunciado.
La descarga durará tres días.
Pedidos á
Tomás Fernández Canales
Café Cantabro
Cinematógrafo á las seis de la tarde y noche.
Se venden
tres bolas de billar para carambolas y un tablero contador.
Razón en esta Administración.
ÁRBOLES frutales, de paseo y de adorno; clases superiores. Precios baratísimos, especialmente para grandes plantaciones, garantizando los.
Pedidos á Granja de Llano, Puente Viego, Vargas; ó al propietario, don José Quintana, Plaza Esperanza, 1, Santander.

COLEGIO DE San Luis Gonzaga
Fundado el año 1885
por S. Santiago Gutiérrez Franco
Isabel II, 3 y 10
TELÉFONO 327
Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupa locales propios, construidos expresos, por lo que resultan degran amplitud, higiene y ventilación.
Hermosos salones de clase y de recreo, salón de actos y departamentos para el estudio; espacioso Gimnasio, con toda clase de aparatos modernos.
Siete profesores sólo para la primera enseñanza y clases especiales dependientes de ella.
Internos, medio pensionistas y externos. Pídanse reglamentos al director.
SE TRASPASAN dos negocios por tener que ausentarse su dueño. 26 años de existencia y acreditada clientela.
Informarán en esta Administración.
Dispensario Antituberculoso de Santander
Situado detrás de la Casa de Socorro
HORAS DE CONSULTA
Todos los días laborables de once á doce.
Lunes y viernes de 3 á 4 y de 6 á 7.
Miércoles de 4 á 5.
ESPECIAL PARA NIÑOS
Martes, jueves y sábados de tres á cuatro
Todos los servicios del Dispensario se prestan gratis.
SANTANDER
Imp. de LA ATALAYA, S. Francisco 23

